CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20324 - RU 2119356
10 NOVIEMBRE 2025 10:07 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Ley N.° 1170**, promulgada el **15 de noviembre de 1909**, durante el gobierno del presidente **Augusto B. Leguía**, se otorgó al entonces pueblo de Imperial la categoría de **Distrito**, disponiendo la instalación de su primer Concejo Municipal, presidido por **don Pedro Vicente Arteaga**, el 30 de enero de 1910;

Que, desde su fundación, **Imperial** ha sido símbolo de progreso, esfuerzo y desarrollo dentro de la provincia de Cañete, convirtiéndose en un importante centro urbano y comercial que alberga a miles de familias trabajadoras dedicadas principalmente al comercio, la agricultura y los servicios;

Que, su historia se distingue por el espíritu emprendedor de su población y su riqueza cultural, reflejada en la realización de **diversas festividades locales**, ferias y celebraciones tradicionales como las **vendimias**, que promueven la identidad y el dinamismo económico del distrito;

Que, en su territorio se encuentran instituciones educativas de reconocida trayectoria, centros poblados pujantes, y vestigios históricos como la **Fortaleza de Ungará**, legado de la antigua Cultura Huarco, testimonio vivo del pasado milenario de Cañete;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar a los pueblos que, con esfuerzo, trabajo y compromiso, contribuyen al desarrollo local, fortaleciendo la identidad cultural y el bienestar de sus ciudadanos;

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su **reconocimiento y saludo al Distrito de Imperial**, al conmemorarse el **15 de noviembre de 2025 su 116° Aniversario de Creación Política**, destacando su valiosa contribución al desarrollo económico, social y cultural de la provincia de **Cañete** y de la región Lima.

SEGUNDO.- REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Carlos Yauricasa Tipiani**, **alcalde del Distrito de Imperial**, y por su intermedio a los **regidores**, autoridades locales, instituciones, organizaciones sociales y a toda la población **imperialina**, en testimonio de aprecio y gratitud por su esfuerzo constante a favor del progreso de su tierra.

Lima, 7 de Noviembre de 2025

Atentamente,

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
Congresista de la República